# ADENDA Nº 07/2019.-

Fernando de la Mora, 29 de mayo de 2019.-

**SEÑOR/ES**
**POTENCIAL/ES OFERENTE/ES**
**Presente**

**Ref.:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 03/2019.-
"Adquisición de Sillas de Ruedas, Audífono, Muletas, Andadores y Otros para Servicio Social"
ID Nº 359.984.-

Me dirijo a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, en carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Secretaría Nacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), a objeto de comunicar a través de la presente ADENDA, que se realizan las modificaciones al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC), específicamente en los siguientes puntos quedando redactados de la siguiente manera:

El plazo de Consulta, ha sido modificado en el SICP.

## SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

### 1. Especificaciones Técnicas

**Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas:**

### LISTA DE BIENES

| LOTE Nº 6 AUDIFONOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Ítem** | **Descripción del Bien** | **Especificaciones Técnicas** | **Presentación** | **Unidad de Medida** |
| 1 | Audífonos digitales | **Audífonos Digitales**<br>✓ Audífono 100 % digital retroauricular para hipoacusia moderada, severa y profunda. Programable por computadora y/o programador. Calibración automática introduciendo la audiometría del usuario.<br>✓ Características físicas y técnicas de la prótesis auditiva:<br>✓ Ocho canales y ocho bandas o más.<br>✓ Multi Programas mínimo tres Ej. Ambiente ruidoso, silencioso, TV, radio, música, teléfono, y otros programas (exceptuando las funciones de encendido y apagado)<br>✓ Control de volumen manual.<br>✓ Compatibilidad con sistema FM.<br>✓ Voz hablada o tono para informar sobre algunas funciones del audífono; ej., cambio de programa y pilas agotadas.<br>✓ Conectividad inalámbrica; posibilidad de conectarse con accesorios opcionales. Ej., Ver TV, escuchar músicas, móviles y otros.<br>✓ Debe incluir: pilas para un año, estuche, manual de instrucción, accesorios de limpieza, calibración, adaptación del audífono, mantenimiento y garantía escrita por 2 años.<br>✓ Características del molde: A medida, Material duro, biopor o silicona según necesidad del usuario.<br>✓ El Oferente deberá contar con personal calificado y suficiente para realizar los trabajos para la entrega de los audífonos.<br>✓ Un/a Lic. en Fonoaudiología deberá evaluar a los usuarios con y sin audífono para verificar la ganancia obtenida con el audífono, el resultado se deberá presentar a través de una descripción y/o trazado en el audiograma, este resultado deberá ser entregado a cada usuario. | Unidad | Unidad |

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

## SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

### 1. PLAN DE ENTREGA (BIENES)

**Lote 1 al 5:**

La SENADIS emitirá la Orden de Compra por los productos adjudicados, posterior a la firma del Contrato, a partir del cual el Oferente Adjudicado, tendrá 15 (quince) días hábiles para la entrega del 50% (cincuenta por ciento) del total adjudicado en cada Lote. La Orden de compra se realizará en dos etapas, considerando el espacio físico disponible para resguardar los productos adjudicados, por lo tanto, una vez que sean entregados los productos recibidos en la primera Orden, se emitirá la segunda por el 50 % (cincuenta por ciento) restante, a partir del cual el Oferente Adjudicado, tendrá 15 (quince) días hábiles para la entrega a fin de cumplir con el total adjudicado.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

Cada lote a ser entregado/s, deberá coincidir con las especificaciones técnicas ofertadas y las muestras entregadas en la etapa de evaluación.

La recepción del suministro será en el horario de 7:00 a 12:00 hs., previo acuerdo entre las partes. El producto solicitado se dará por entregado cuando sea efectivamente recepcionado/s mediante Notas de Remisión.

**Lote 6:**

La SENADIS emitirá la Orden al oferente adjudicado, que deberá hacer la entrega del audífono contra presentación de dicha Orden, previa adaptación y calibración. El tiempo máximo para la entrega del audífono será de 1 (un) día hábil desde la recepción efectiva de la Orden por parte del oferente adjudicado.

Guillermo Agustin Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

**CONDICIONES DE ENTREGA**

La SENADIS procederá a la entrega de la Orden de audífonos a los usuarios, quienes acudirán al Laboratorio de la firma adjudicada para su adaptación, calibración y colocación de los equipos.

## SECCIÓN VII. ANEXOS

### F. Cualquier otro documento adicional requerido

- Los oferentes deberán presentar Balance General y Estado de Resultado analítico, autenticado por Escribano Público, de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados (2015-2016-2017), debiendo igualmente presentar los índices calculados conforme a lo establecido en el PBC en su sección II.

- Declaración Jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones, con sus aclaraciones y adendas.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.
- Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.
- Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente expedido por el IPS.
- Copia autenticada del Impuesto a la Renta de los últimos tres años (2016-2017-2018)
- Constancia de autorización de importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional.
- Para representantes/distribuidores/importadores: Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en donde conste que la empresa oferente se encuentra debidamente autorizado para ofertar el bien objeto de la presente licitación. Debidamente legalizado y consularizado en el país de origen y destino (o Apostillado).
- El oferente deberá presentar "Constancia de Registro y Habilitación" con el listado de los productos habilitados vigentes al momento de la apertura, para Importar y Comercializar, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS, en el que deberán constar los productos ofertados, identificados con resaltador y Constancia de Solicitud de renovación de dicho documento, expedida por el MSPYBS.
- Estándares Internacionales de calidad de manufactura de equipos médicos/dispositivos descartables que podrán ser acreditados por uno de los siguientes documentos que deberán estar vigentes al momento de la apertura de sobres: FDA, CE, Normas aplicables en Mercosur, ISO 13485 y/o 9001 de la fábrica, debidamente legalizados y consularizados o apostillados
- Certificado de Origen Nacional, expedido por la Dirección de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el artículo 3ro. Inciso c) del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre del 2012. Se aclara que la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de la aplicación del margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de la oferta.
- Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior
- Declaración Jurada en la que se manifieste que todos los productos ofertados cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y condiciones. Firmada por el Representante Legal.
- Para los Lotes 1 al 5. Certificación de visita de los funcionarios responsables de la SENADIS a las instalaciones de la firma oferente, donde se verificará que la empresa oferente cuente con el stock del 50 % (cincuenta por ciento) de la cantidad de cada ítems para cumplir con la entrega de los lotes adjudicados.
- Para el Lote 6 el proveedor adjudicado deberá contar con 3 (tres) fonoaudiólogos habilitados por el MSP y BS para realizar las adaptaciones pertinentes a los audífonos, para lo cual deberá presentar junto con su oferta con copia de contratos de trabajo, cédula de identidad y registro profesional.

* Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 14.2 de las IAO SBE Los oferentes que presenten la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) emitida por el sistema, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C SENADIS

**Sr. Guillermo Fernández**, *Jefe*
*Unidad Operativa de Contrataciones*
**SENADIS**